

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Patria nueva

Hay que crear una patria nueva, grande, fuerte, poderosa, leal, noble, sincera y humanitaria, que responda al espíritu del siglo, á las corrientes progresivas y á las ineludibles imposiciones modernas.

Una patria que no humille á sus ciudadanos con el servilismo del esclavo; ni sirva de escabel á la tiranía; una patria de cuyo seno arranquen los pensamientos vigorosos y altruistas, y que, cual potente farol en noche nebulosa, ilumine con sus meridianas irradiaciones el vastomar de la inteligencia.

Hay que hacer una patria nueva, próspera y feliz; una patria única donde convivan seres de cerebro sano y corazón puro, que piensen alto y sientan hondo, que no malgasten sus energías en particularidades microscópicas, sino que concentren su mentalidad en ideas elevadas que cristalicen en hechos salvadores y universales.

Una patria donde tenga su principal asiento el bien y la verdad, donde la ciencia sea el único ideal perseguido por los hombres que hoy llaman soñadores, artífices de la verdad de mañana.

Precisa inaugurar un reino á cuya sombra aliente el germen de nueva vida, una vida que estremecida por grandiosas aspiraciones dé por fruto la libertad para todos; una humanidad nacida bajo su égida marcharía constantemente hacia la eterna conquista de sus ideales sobre la base de una patria cada vez más grande, inmensa.

Solo así nos veríamos separados de las concepciones liliputienses de los que fabricando el ideal de patria en su acepción más limitada, pretenden dividir los intereses de los miembros de una humanidad que a'umbre un mismo sol.

Busquemos un camino donde hallen ancho cauce las corrientes de simpatía y de cariño, para que un eterno impulso nos conduzca al reino de la felicidad y de la paz, viviendo en brazos del racionalismo puro...

Remembranza

ESPEJO DE HOGARES

Reinaba Isabel II. El partido ultracervador hacia la felicidad de la nación. La Santa Sede Apostólica daba público testimonio de su complacencia por el feliz estado religioso y moral de España. Sor Patrocinio era Egeria de la religiosa reina. Y en tal situación las cosas, gratísima á la gente de iglesia y á todo el ultramontanismo civil, quiso un embajador nuevo en España convidar á un sarao á los ministros.

—Ponga usted una invitación, dijo á su secretario para el Presidente del Consejo y señora.

—Imposible....

—¿Por qué?

—Porque el señor presidente no tiene señora.

—¿Pues no es casado?

—Sí; pero vive separado de su esposa.

—Pues ponga usted otra para el ministro de la Gobernación y señora.

—Tampoco puede ser.

—¿Como que no?

—Se encuentra en el mismo caso.

Lo propio sucedió con todos los ministros, excepto el de Fomento.

Pero apenas acababa el secretario de extender el billete para el ministro y su señora, entró un personaje amigo del embajador.

—¿Saben ustedes la última noticia de hoy? dijo.

—¿Cuáles le preguntaron.

—Qué el ministro de Fomento se separa de su esposa,

—¿Pues cómo?

—La ha encontrado en amorosos coloquios con su secretario particular.

—Entonces rompa Vd. la papeleta, dijo el embajador.

Y pensó éste del Consejo de ministros lo que pueden Vds figurarse.

La ola negra

Malos vientos corren para la libertad en la vieja Europa.

La realeza, sintiéndose débil, ha llamado en su auxilio á la religión para continuar oprimiendo á los pueblos.

Salvo Suiza, Inglaterra y Francia, apenas queda tierra europea que pueda servir de refugio á los hombres emancipados del poder teocrático.

El espíritu regresivo ha resurgido, y la ola negra nos invade y amenaza arrollarnos.

Roma, ante el peligro de Francia que se rebela y emancipa de la tutela clerical, desarrolla con fruto su política y consigue, no sólo que las naciones católicas vuelvan para gobernar sus pueblos los ojos hacia el pasado, sino que las cismáticas y protestantes se inspiren en los ideales viejos y adopten como táctica de guerra la que siempre se inspiró el papado.

Así vemos alentar poderosa el alma intransigente y fanática del catolicismo para subyugar á los pueblos y apagar ambiente de libertad, necesaria hoy en las naciones que viven en el seno del progreso.

En Bélgica el partido católico sigue boyante en el poder, en Alemania es derrotado el partido socialista y es recogida la influencia romana que Francia menospreció; en Italia la realeza transige con el Vaticano y no se atreve á plantear en las Cortes la ley de divorcio pendiente hace años de discusión; en Austria, el emperador es súbdito de Roma, Hungría hallase en plena resurrección católica y España vive gobernada por el jesuitismo y por el nuncio.

Nuestras fronteras han quedado abiertas ante levadas de frailes y hermanucos echados de Francia, que han tomado como propio nuestro país viniendo á establecer sus iglesias que esquilman nuestro escaso peculio y sus conventos que arruinan nuestra pobre industria.

Millares de obreros sin trabajo y millares de emigrantes que van á buscarlo fuera de la patria, pregoran la tolerancia suicida de un régimen que consiente la invasión de manos muertas y ve imposible el escape de fuerzas vivas que no pueden hallar nutrición en el suelo patrio.

Pero la labor jesuítica, de inducción, de atracción y finalmente de conquista realizada por el clericalismo, donde se echa de ver es en la Solidaridad.

El triunfo de esta amalgama no es acaso el triunfo de la reacción teocrática?

En el ánimo de todos está que el catalanismo es un movimiento de indo-

le clerical; en las sacristías fué engendrado, un obispo lo acaudilló, otro lo rige. Comillas y los jesuitas de la calle de Caspe lo alimentan y los burgueses beatos y explotadores del obrero lo secundan.

El catalanismo habil como un prestigeador y rastreo como una serpiente, ha conseguido introducirse en el seno de elementos que eran liberales y perturbar su conciencia desviando su orientación.

Es este el triunfo de la reacción.

Así se explica que vayan á las Cortes quince diputados caristas, triunfando por consiguiente, cuantos candidatos se presentaron.

Y así se explica que Maura favorezca la Solidaridad.

La ola negra ha invadido á España. ¡Liberales, á defenderse!

Claridades.

En Galicia se exhibe un gigante, mozo de 18 años, que mide dos metros y veintitres centímetros y su peso á todo pelo 125 kilogramos, y además exhibese también una descendiente quizá del reino de Lilliput, cuya altura es de tres palmos y medio, y su peso diez kilogramos.

Son dos casos curiosos, y como van unidos, resalta mas el uno y el otro.

Si todas nuestras mujeres fueran como la interfecta, viviríamos felices; ahorrariamos pesetas, porque para sus vestidos gastarían poca tela y podríamos hacérselos de terciopelo ó de seda.

Comunican de Murcia que en La Albufera, al pasar una procesión, á un muchacho que no se desubrió, e párroco le rompió el cirio en las espaldas, e apaleó, le abofeteó y le pateó.

¿Qué bestia!
El periódico de donde tomamos la noticia, dice que al cura no le pasó nada.

Y en vista de esto, solo una pregunta se nos ocurre: ¿Hay hombres en La Albufera?

Ha sido expulsado del Parlamento inglés el diputado socialista Gray, por haber pronunciado un discurso en que aconsejaba á los obreros sin trabajo que robaran.

Del parlamento nuestro debieran ser expulsados el 95 por 100 y el 5 por 100 restante también, no por aconsejar por impulsar con su legislación á que los obreros y los que no son obreros, arruinados en la medida que se decida á hacer lo que Gray aconseja.

Pues qué son esa multitud de disposiciones nepóticas irreflexivas y faltas de apoyo en la moral y en la justicia, más que autorizaciones al robo en defensa de la vida.

Una comisión de diputados solidarios, monárquicos por supuesto, salieron con el señor Cambó á esperar á los reyes al límite de la provincia, en su viaje á Barcelona.

Y los maliciosos, que indudablemente son muchos en nuestro país, piensan que esta es otra tarascada á una cartera del ambicioso Cambó.

Y... á morir
Decididamente, eso de la solidaridad catalana ha sido la gran cosa.

Los republicanos por combatirla desde un principio, nos motejaron de no sabe-

mos de cuantas cosas, merecian que ahora les dijéramos nosotros cuatro verdades, por... tontos.

Los revisteros taurinos de Madrid, al despedir al matador de toros Gallito, que ha marchado á México, han remitido un telegrama sentidísimo á la mamá del torero:

«Señora—le dicen—la afición taurina madrileña, al abandonar España su hijo, saluda en usted el arte genuino, encarnación exacta de nuestra fiesta clásica.»

La colonia gitana, á la que pertenece la señora, se reunió en conclave para traducir el saludo telegráfico.

—Eso de genuino—decía uno—eso es lo que á mí no me güele bien.

A nosotros, en cambio, lo que no nos huele bien es el telegrama.

¡Caballeros, eso es el desgallamiento!

LA GRANDEZA DE MAURA

Pisando por la tierra

Todas las referencias parecen conformes en que mientras dure la ausencia del presidente del Consejo de ministros vacará unos días el Parlamento, se elegirá otras tardes algún asunto poco escabroso de entre el Orden del día del Congreso, y haciendo como que hacen, pasarán los diputados el rato discutiendo, esperando al jefe del Gobierno.

No debíamos creer esto, pero lo creemos. Jamás, ni en los días en que el Rey don Alfonso XII recorrió las provincias del Norte para merecer el título de pacificador de España, ni cuando D. Antonio Cánovas, en el cénit de su poder y de su gloria, viajaba, se llegó á tal cortesanía. Bueno que las mayorías de este y de todos los partidos monárquicos falseen el concepto de la disciplina y del ardimiento político hasta a sumisión; pase que ya se elijan ministros de las camarillas, que el pueblo aquí no toleró jamás á los Reyes; allá con su paciencia y con su rebajado concepto del Poder público los que quieren servidores y no consejeros ni colaboradores en sus empresas gubernamentales; pero, ¡por Dios!, afirmar que solo Maura es grande, que él y Cambó solo pueden llevar la discusión de los debates de importancia política, hágalo quien lo haga, es una temeridad y un caso anormal de patología política que debe evitarse.

En los mismos días en que con hechos, siempre más convincentes que las razones, probamos que el Rey, que Don Alfonso puede irse, no á Barcelona, que al fin y al cabo es tierra bendita de España, sino á cazar á las Chimbambas sin que se note su falta, unirse mayorías y minorías para atestiguar con su conducta que sin Maura no marcha el carro de la política, es adulación demasiado grande á un hombre para que nosotros, apreciadores sinceros de las brillantes condiciones del jefe del partido conservador, no digamos que lo vemos con horror, y de ese mismo encumbramiento desmedido puede nacer el germen de más graves dificultades para el mismo Maura, que debe acostumbrarse á marchar pisando los guijos y piedras del arroyo como los demás mortales, rechazando esos tácitos homenajes que alguna vez pudo inspirar el cariño ó la necesidad, pero que generalmente determina la intriga de los que quieren medrar á costa de los pequeños defectos de sus propios jefes.

COMIDILLA
CASERA

El Monte de Piedad

El Correo de Extremadura, que ya en el número anterior, con motivo de las disposiciones del famoso ministro Lacieriva sobre casas de préstamos, había hablado de la conveniencia de que empezara a funcionar en esta población el Monte de Piedad que desde hace unos quince años tiene proyectado la Sociedad Económica de Amigos del País, vuelve a tratar el asunto en el número que ha repartido ayer, para afirmarse más y más en la urgencia de que con toda urgencia se establezca tan bienhechora institución.

Nuestra opinión viene perfectamente de acuerdo con la del colega, si son ciertos los datos que el mismo nos da de existencias en metálico en la Caja de Ahorros, que como paso primero para llegar al Monte de Piedad verifica operaciones hace ya mucho tiempo.

Según el Correo, la Caja de Ahorros creada por la Sociedad Económica, tiene un capital propio de 25.000 ptas. y 100.000 más en imposiciones, y con esa cifra puede, a nuestro juicio, establecerse el Monte de Piedad, sin temor a un fracaso, que en todo caso, es seguro, habría de preveer y evitar el Consejo de Administración nombrado hace ya buen número de años, y en el que forman personas de gran posición social, pudientes y caritativas.

Voluntad para hacer que funcione a corto plazo una institución que ya produjo indiscutibles beneficios en Madrid y en muchas capitales y pueblos importantes de España, es lo que se necesita, y esa voluntad no creemos que falte a ninguno de los señores del referido Consejo, y muy especialmente al Director de la Económica de Amigos del País, individuo de aquél y principal interesado en que el pensamiento se realice, para honra de la Sociedad que preside, sociedad que habiendo llevado a término ideas de tanto empeño como la Exposición de 1892, parece hoy entregada a una quietud a la que no tiene derecho, habiendo tanto que hacer en este pueblo que unos cuantos de sus hijos y de sus adoradores empujan hasta agotar sus fuerzas, para que corra por las vías del progreso, y que impulsado por todas las sociedades y entidades que pueden y deben hacerlo, marcharía como arrastrado por fuerza eléctrica.

Ante la ocasión que se presenta de establecer con fortuna el Monte de Piedad, si el Consejo del mismo deja de dar señales de vida, cosa que no esperamos, debe darlas la Sociedad Económica, procurando por todos los medios imaginables que tan feliz momento no se desperdicie.

El presupuesto Municipal

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se ocupa en la confección del presupuesto municipal, sin que, a creer lo que se nos dice, halle medio de dar solución al problema que se le presenta.

En un presupuesto estrecho como el que en razón a la desgraviación estúpida de los vinos y al decidido interés de no recargar ningún impuesto, se hizo para 1908, ha venido la baja en el ingreso de los arbitrios de más importancia, como son Matadero, Cementerio, Plaza Mercado, etc.; no se ha cubierto hasta ahora ni se espera cubrir en lo que resta de año, lo que se calculó por cédulas personales, en tanto en cuanto los gastos en algunas partidas como suministro de medicinas y otros se aumentaron o resultarán aumentadas al hacerse la liquidación del presupuesto actual, y en esta situación, en la necesidad de atender a esas bajas y altas al poner cifras en el proyecto de presupuesto para 1909, y en la necesidad también de atender a reformas que no tienen espera y que la opinión reclama, la comisión de Hacienda se encuentra perpleja y dudosa respecto al camino que ha de tomar.

Difícil es, de cierto, su situación, y para estos casos es para los que se impone una meditación detenida y un juicio escrupuloso respecto a las partidas que deben ser castigadas y las que deben mantenerse e incluirse en él como nuevas, respondiendo a las más perentorias necesidades de una localidad.

Decididamente, el Ayuntamiento de Badajoz, y como él creemos que todos los

de las capitales de provincia españolas, no podrán menos de señalar con piedra negra la subida de Maura al poder, y sus planes en cuestiones de Hacienda.

No se concibe nada más desdichado. Ello solo bastaría para desacreditar a un hombre y lanzar del poder a un partido; pero no en España, donde todo se mira con la mayor indiferencia, y la ruina de los pueblos como la de los particulares, se lloran en el rincón más hondo de las casas, para que ni hieran ni molesten los oídos de los sabios estadistas a lo Maura, que nos dispensan el favor inapreciable de guiarnos por la senda de la humildad y del jesuitismo, fuente de toda... virtud y de todo... bien.

Dios se lo pague!

España se despuebla

En estos últimos días han embarcado para América del Sur más de 2.000 emigrantes.

De ellos algunos centenares son extremeños.

Estaban detenidos en Vigo, y parece que esto dará lugar a la presentación de una querrela criminal ante el Juzgado.

Y de Béjar, según dice un periódico de aquella población, han salido 23 familias para la Coruña, con objeto de embarcar con rumbo a Panamá, y otras 80 familias están haciendo preparativos para abandonar España.

¡Y viva el Gobierno de Maura! ¡Y la monarquía española! ¡Y estos hombres benditos que dirigen la nación por sendas tan venturosas!

La verdad es que no se explica cómo en este país no hay quien ame un régimen político como el existente, que tanta riqueza y tanto bien proporciona a los españoles, los cuales si emigran es por capricho... por no tener que comer en casa.

¡Benditos, benditos sean una y mil veces los y las que tanta alegría nos proporcionan!

Las escuelas de adultos

En el Correo de Extremadura, y como postdata a una carta que la redacción del mismo colega dedica al concejal Sr. Osorio, leemos las siguientes líneas, que nos importa recoger y comentar:

«Ahora, a guisa de postdata, hemos de decir para que luego no se haga argumento de esto, que para el próximo año se ha de aumentar el presupuesto de Instrucción pública de la capital en 1.875 pesetas por la creación de un grado en la graduada, con motivo de la creación de la Normal de Maestros, y que creadas desde el año anterior tres clases más de adultos para los auxiliares de la graduada que creemos funcionarán en este año, el presupuesto ha de aumentar en unas 1.300 pesetas más sobre el anterior, sin contar los edificios que las clases de adultos pudieran necesitar.»

Pasemos por lo del aumento de grado en la graduada, ya que por mandato de ley, lo uno trae aparejado lo otro, y un grado más, que habrá de representar una nueva escuela diurna, no sólo no estorba, sino que hace falta; pero pasar por lo otro, que no hace falta ninguna, ¿por qué ni para qué?

Se abrieron en el año anterior tres escuelas de adultos, que son las que si no son equivocados nuestros informes, determina la ley en poblaciones que se hallen en el caso de la nuestra, una en cada una de las escuelas elementales, a cargo entonces de los señores González y Castelo, y otra en la graduada dirigida por el Sr. Pizarro; y ¿qué matrícula fué la de esas escuelas? No tenemos en este momento datos fijos para dar nota exacta de ella a los lectores; pero sea cualquiera que sea la que en los libros registros resulte, por los que nosotros pudimos recoger en alguna de esas escuelas, casualmente visitada en diversas ocasiones, al visitar a su profesor, con el que nos unía estrecha y sincera amistad, podemos decir que nunca vimos, ni por casualidad, en dicha clase, más allá de quince alumnos, y si algo parecido ocurrió en las demás, si jamás en ninguna de ellas, de algunos años a esta parte, se dió el caso de que se congregaran en las respectivas aulas la mitad siquiera de los alumnos que la ley señala a cada escuela, ¿quiere decirnos la Junta provincial de Instrucción pública para qué hacen falta esas tres nuevas escuelas de adultos que tiene acordado crear para los auxiliares de la graduada de niños, si no es para favorecer a dichos señores, sin fruto alguno, absolutamente ninguno para la enseñanza?

Tiene LA COALICION bien probado su

amor, su debilidad por la enseñanza del pueblo, de la que ha de depender cuestiones de trascendental importancia para la patria; pero su fé y su entusiasmo por la cultura popular no le llevan al extremo de consentir sin protesta que se acuerden creaciones de escuelas nocturnas que no hacen maldita de Dios la falta; que no conforme con que haya tres escuelas de adultos para la cifra ordinaria de éstos que podrían entrar en un, se instalen tres más, que suponen al Ayuntamiento de Badajoz muchos cientos de pesetas; que donde de tres escuelas de adultos que funcionan, puede decirse que sobran dos, muy lejos de dejar las cosas como están, por lo infructuoso que sería procurar que quedaran en lo que debiera ser, se piense en multiplicar dichas escuelas nocturnas, para que cada maestro tenga media docena de alumnos y la caja municipal peche con lo que no necesitando, no debe pechar; con lo que no es de conciencia que soporte.

La Junta provincial de Instrucción pública, apoyándose en no sabemos qué texto escrito, acordó en el año último la creación de escuelas nocturnas para los auxiliares de la graduada; dichas escuelas no funcionaron, entre otras razones, porque no hacía falta que funcionasen, y el pueblo o no se ha servido de ellas; pero el Ayuntamiento pagó personal y material, según noticias que creemos de muy buen origen; lo del personal, lo cobraron los interesados por un trabajo que según nuestras noticias no hicieron; lo de material, se quedó con él el Estado, señor que no pierde ocasión para apoderarse de lo poco que los municipios tienen para cubrir sus innumerables atenciones.

¿E' esto justo?

De nuevo vuelve la cuestión a la provincial de Instrucción pública; en la sesión última parece que se comisionó al Presidente y Secretario de la misma para que resolvieran lo que hubiese sobre este asunto, bajo la base de que funcionarían los auxiliares de la graduada como maestros de adultos en el año próximo, y antes de que dicha comisión proponga ó resuelva sobre el asunto, hemos de llamarla a reflexión y a juicio sobre la necesidad y justicia de lo que se pretende, como llamamos también la atención del Alcalde y del Concejal que en la Corporación citada representan al Ayuntamiento y al Ayuntamiento mismo, para que vean de que las rentas de éste se empleen con mejor razón y con más provecho.

Por la enseñanza popular, todo, todo menos pagar aquel o que no se dá ó si se dá es a precio exorbitante, por la insignificancia de matrícula cuando no la total carencia de alumnos.

Los robos de mercancías

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden sobre robo de mercancías, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se haga saber a las Compañías que, a partir de la fecha en que esta Real disposición aparezca en la Gaceta, este Ministerio procederá a exigirles la responsabilidad que les corresponde por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen.

2.º Que se las prevenga también que de continuar las deficiencias que en este servicio se denuncian, este Ministerio hará uso de las facultades que le otorga el artículo 12 de la vigente ley de Policía de ferrocarriles.

3.º Los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de instruir sin demora los expedientes oportunos a fin de exigir la responsabilidad que en cada caso corresponda a la Compañía en cuyas líneas ocurran las sustracciones.

Falta hacia una Real orden como la que en parte acabamos de transcribir; pero hacen más falta propósitos decididos de que se cumpla, y cesen con ello los robos continuados de que son objeto los viajeros y las mercancías que se depositan en los muelles de las estaciones de nuestras líneas férreas.

Así como la persona que recibe en depósito una cantidad ó un objeto cualquiera, es responsable de él ante su dueño, y si se le extravía ó se lo roban, está obligada a reponer lo recibido, así las compañías de ferrocarriles deben responder de lo que se les entrega en las propias condiciones, y se les pagará buen precio, a precios verdaderamente exorbitantes. Pero ya verán Vds. como esa necesi-

ria disposición del ministro de Obras públicas, tiene mucho de lo que se significa con lo de «justicia de Enero», y la seguridad de viajeros y mercancías en nuestros ferro-carriles sigue siendo una ilusión como estos, por lo que se roba en ellos al público, no padecen el menor quebranto.

¿Parecieron ya las alhajas robadas a la esposa de nuestro amigo D. Manuel Rabanal, en el ferro carril del Norte?

¿Y las que en la misma línea robaron a Sra. de García Alix?

¿Y los libros que sustrajeron de un cajón que iba lleno de ellos, expedido en Badajoz para Madrid, hace poco?

Y... ¿pero a qué continuar? No habría espacio para recoger tanto delito.

A hacer cumplir la disposición dictada, Sr. Sánchez Guerra.

Que no tengamos razón al decir que qu'zá resulte «justicia de Enero».

Balance teatral

Pablo López ha cumplido la palabra que dió al final de la temporada anterior, cuando entre los aplausos calorosos de un público entusiasmado que con ellos premiaba una labor artística meritoria, prometió volver el año siguiente, para reanudar los triunfos que entonces obtuviera.

La compañía actual es mas numerosa y completa que la del año anterior y por eso no es aventurado suponer que dará al público frecuentes y numerosas ocasiones de admiración y aplauso. Están en ella casi todas las primeras partes que tan celebradas fueron entonces; Giocacchini, el maestro en el canto; Bazzares, tenor de fama bien cimentada; Luisa Bonoris, temperamento artista por excelencia. A estos elementos ya conocidos y estimados, hay que añadir otros, unos nuevos como Sofia Palacios y los tenores Tinao y Bercher; otros, como Vicentina Silvestre, de grata memoria para el público de Badajoz, que la considera como una de las mejores tipleas cómicas que han pisado el escenario del teatro Lopez de Ayala.

Y si a todo esto se añade la existencia de partes de por medio de mérito no escaso, hay que suponer que la actual compañía de Pablo López ha de realizar una provechosa campaña este año, una vez que los diversos elementos que la forman estén reunidos y acoplados.

Quizás sean debidas las deficiencias que se notaron la noche de la inauguración al desconocimiento mutuo que los artistas tuvieron de lo que podían hacer y de la ayuda y del auxilio que debían prestarse. Pero todo eso es cosa fácilmente remediable, y el Sr. López es hombre bastante experto en asuntos teatrales para saber a importancia que tiene en una compañía lírica la presencia de un hombre que con mano habil haga resaltar las notas brillantes, hacer desaparecer los defectos y armonizar las energías dispersas para que resulte un buen conjunto.

En quien más influyó el encontrarse en un ambiente desconocido, fué en el director de orquesta, siendo causa de que estuviera inseguro y comprometiera a veces el buen éxito de la representación; pero el Sr. Bretón, a quien el apellido obliga, de seguro se desquitará prontamente, como nos lo hace creer el trabajo que realizó en la función 2.ª de abono, más acertado y seguro.

«Bohemios», «Cavallería Rusticana» y «Chateau Margeaux» (esta última sustituyendo a «Lysistrata») constituirán el programa de la función inaugural.

Con la primera debutó el tenor Sr. Tinao, que si no tiene una voz muy extensa y voluminosa, en cambio posee un registro medio muy grato y afinadísimo, por lo cual se lució notablemente en el famoso dueto del segundo cuadro.

Otro tenor, el Sr. Bercher, debutó con «Cavallería Rusticana», y aunque no nos atrevemos a juzgarle por una sola obra, se vió bien claramente la seguridad y firmeza con que canta sin recurrir a tranquilas.

Y ya que inadvertidamente hemos empezado tratando de los actores, no debemos pasar en silencio el notable trabajo que realizaron en «Chateau Margeaux» Pablo López y el Sr. Morón, el primero haciendo de criado, y el segundo de barón de la Lombarda; bien se conoce en ambos la buena escuela en que han estudiado y los muchos triunfos que han obtenido en su carrera artística.

Con «Cavallería rusticana» debutó la

tiple Srta. Palacios, que aun teniendo que luchar con el recuerdo de otras artistas que aqui han obtenido grandes éxitos en tal obra, fué muy aplaudida, y lo será más en otras obras, pues para ello posee condiciones artísticas de indiscutible valía.

Y tambien merece consignarse que Eva López ha progresado mucho y mejorado grandemente sus condiciones vocales, que hoy la hacen una buena artista en su género.

Y aunque nada nuevo diremos á nuestros lectores, consignaremos, por último, que Luisa Bonoris, saludada cariñosamente por el público al presentarse en «Chateaux Margeaux», recibió constantes ovaciones durante la representación de esta obra.

* * *

El domingo, y en segunda función de abono, se pusieron en escena, «La tragedia de Pierrot», «Ninón» y «Congreso feminista», que tuvieron una interpretación muy esmerada.

En la primera estuvo muy feliz el señor Ortiz de Zárate, y en la segunda, la Srta. Bonoris, que en diversas ocasiones entusiasmaron á la numerosa concurrencia que ocupaba el teatro.

* * *

En la función de ayer martes, se representaron la ópera «Los Payasos» y «Lysistrata». Ambas tuvieron una interpretación muy acertada. En la primera estuvo Giovacchini á la altura de su reputación, y el Sr. Bercher probó que si no tiene una voz muy voluminosa, es en cambio muy afinada, y que siente las obras, representándolas como un verdadero actor. Ortiz de Zárate cantó su parte con mucha valentía, demostrando los progresos que ha hecho y que le auguran un porvenir muy brillante.

La Srta. Palacios confirmó la grata impresión que nos produjo la noche de la inauguración, pues estuvo bien como cantante y como actriz.

Por último, la orquesta venció casi siempre á las dificultades que presenta la ópera de Leoncavallo, lo cual prueba que el Sr. Bretón va afirmándose y adquiriendo seguridad.

«Lysistrata», entretuvo como siempre á la concurrencia, que escuchó muy regocijada la inspirada y melódica música que tiene, distinguiéndose en la representación Pablo López, que seguramente recuerda con esta obra los tiempos de Arderius-Rosell.

* * *

Hoy, miércoles se ponen en escena «Bohemios», «Alma de Dios» (estreno) y «Lysistrata», siendo la entrada al paraíso por secciones y costando solamente veinte céntimos.

Mañana jueves, primer día de moda, estreno de la ópera «La Bohemia», y en breve debutará el Sr. Bezares.

Sin enmienda

En la Junta provincial de Instrucción pública últimamente celebrada, y con ocasión del informe de dos vocales de aquella, respecto á los locales de escuela de Corte de Peleas, volvió á hablarse de la incomprensible ausencia del Inspector de primera enseñanza, en las reuniones que celebra dicha corporación.

Se trataba, entre otras cosas, de que explicase su conducta tolerando, al visitar dicho pueblo, que mientras el Maestro tiene magníficas habitaciones para él y su familia, la escuela esté instalada en una reducida cuadra de la casa, empoderada con royo, sin apenas luz ni ventilación, y la Junta una vez más se vió privada de las explicaciones del archijusticiero Sr. Ezquer, que de Mérida á Don Benito y de Don Benito á Mérida, alargando el viaje los días dos ó tres á Badajoz á cobrar la paga, se está pasando la vida.

La verdad es que no puede ser más airosa la situación de la Junta provincial de I. P., ante el desprecio que de ella hace el ahijado de Gabrielito Maura, del retóno delregonador de la revolución de arriba, que honra al autor de sus días en lo del horror al padrino y al caciquismo.

Repetidas veces ha sido requerido el Inspector de Escuelas por dicha Junta para que acuda á cumplir en ella sus deberes; en alguna ocasión, si no mienten nuestros informes, se le acusó de algo que sonaba á desleal, consiguiendo en acta el

disgusto que su conducta producía y el deseo de que dicho vocal acudiera á reunión para contestar los cargos que habian de hacérsele, y el Sr. Ezquer, á quien sin duda alguna se le habrá dado cuenta de tales deseos, sigue haciendo oídos de mercader á todo y riyéndose de Gobernadores y Junta.

Por desoro de unos y de otra, creemos que no puede tolerarse esto más tiempo del que se to'eró, y de las energías del Sr. Sánchez Juárez, que es una persona digna y una autoridad celosa de los prestigios del cargo que desempeña, y de las energías de algunos de los individuos de la Junta, que no han de ser menos celosos del prestigio de éste organismo, esperamos que pongan coto á un proceder incomprensible y que aparte lo que de ilegal tenga, revista todos los caracteres de la más insoportable burla.

Robo

En la noche del sábado al domingo último, fué robado el almacén de vinos de la calle de Hernán Cortés denominado «La Flor de la Mancha».

Á la una y pico de la madrugada, personas que pasaron por dicho almacén, vieron una de sus puertas abierta; á las cinco y media de la mañana la vieron otras; cuando llegaron los dependientes de la casa, más tarde, permanecía en el mismo estado y en todo ese tiempo desde las doce de la noche que se supone robarían el establecimiento, hasta las siete de la mañana, no hubo vigilante nocturno ni djurno que se apercibiera del caso, no obstante, en cuanto á los nocturnos, haber en dicha calle dos, uno del Municipio y otro que pagan los vecinos.

En cuanto á la policía del Gobierno, remozada y organizada por Lacierva, ni que decir tiene; tampoco paso por allí en todo el citado tiempo, siquiera para enterarse de si se faltaba á la ley del descanso dominical (ya era domingo en dichas horas) ó á las del cierre de los establecimientos de bebidas á horas determinadas, en tanto en cuanto siguen abiertas toda la noche las casas de prostitución, donde con otro más repugnante se hace también aquel comercio.

Decididamente, Badajoz puede dormir tranquilo, bien seguro de que la vigilancia perspicaz é infatigable que vela durante la noche, como la que discurre por esas calles de día, pagada por unos ó sostenida por otros, se basta y se sobra para evitar todo género de sucesos.

Puede escaparse á su celo y á su presencia algun robo como el que relatamos; algun homicidio en pleno día y en sitio céntrico, como el del sábado último en la esquina del Rastro, ó algun otro delito más ó menos insignificante; pero la copa de vino que se despacha fuera de los días y horas determinados por el ministro de la Gobernación ú otros delitos cual ese de capital importancia, esos no se escapan á nuestra experta policía, téngalo por seguro el vecindario, que puede dormir tranquilo.

Nosotros felicitamos á todos, por tanta ventura.

La desgravación

Se dice que el señor Besada piensa suspender la desgravación de los vinos en aquellas poblaciones donde los perjuicios municipales han sido grandes.

Pues puede empezar el ministro de Hacienda par la ciudad, de Badajoz, donde el Ayuntamiento para resacirse de la gran suma de ingresos, no pudo emplear los medios que la ley autoriza y está fresco.

Veremos si es cierto el rumor, porque á nosotros nos gustan poco los términos medios: ó se suprime de todo el impuesto de Consumos, ó que sigan las cosas como estaban.

Las desgravaciones de los trigos sus harinas y del vino, no ha favorecido más que á un centenar de personas.

Manifestacion

Se ha llevado á cabo en Béjar una imponente manifestación en son de protesta contra el decreto del General Primo de Rivera, variando el uniforme de campaña de todo el Ejército, con lo que la rica y floreciente industria de baños de aquella ciudad, queda completamente arruinada.

El Ayuntamiento, clero, fabricantes y

el vecindario todo y el de los pueblos limítrofes, formaba en la manifestación, que fué recibida por el A calde que escuchó emocionado, relato que hicieron los fabricantes del próximo cierre de sus fábricas y la decisión de emigrar á otros países.

Ahí está otro medio para favorecer la emigración y ese medio lo ha encontrado el Gobierno arruinando á una industria que hizo floreciente á Béjar y hoy le deja en la miseria.

Perro se enriquecerá Cataluña, la niña mimada de todos los gobiernos de la monarquía, pese á su condición rebelde, y quizá y sin quizá por esto último, y enriqueciéndose Cataluña, Extremadura, Castilla, Leon Galicia, etc., ¿que importa?

¡Nh talento incomparable del caballo loco quella que llamo gamazo á cierto pariente suyo!

El celo conserve tu vida muchos años para regeneración y ventura de esta patria querida!

De interés para empleados y cesantes

El 19 del corriente visitó al Sr. Ministro de Hacienda una Comisión de subalternos empleados del Estado y socios de la «Razón», al que rogaron la inclusión en presupuesto de cantidad bastante á aumentar los sueldos hasta 1.500 pesetas en su cuarta parte, como tienen solicitado del Gobierno en 30 de Marzo último, así como la supresión de todo descuento en los haberes de 3.000 y menos pesetas.

El Sr. Besada manifestó deseos de complacer á los peticionarios en los presupuestos que él forme para el próximo mes de Mayo, sintiendo no poderlo hacer en los que han de discutirse ahora, por no tener campo bastante á tal reforma; solo en la parte relativa á los descuentos dejó traslucir su complacencia.

También recordó la Comisión lo solicitado sobre reconocimiento de años de servicios y derechos pasivos, la inamovilidad en todos los destinos y la posesión en propiedad á todos los empleados que los desempeñan en calidad de temporeros ó interinos.

La Comisión, que era numerosa, salió satisfecha y reconocida, al descubrir en el Sr. Ministro los mismos pensamientos y deseos que mueven á la sociedad «La Razón» en sus gestiones cerca de los poderes públicos y personas influyentes en la política.

DE AQUI Y DE ALLA

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del conocido comerciante de esta plaza D. Ulpiano B. Hernando, D. E. P.

Acompañado de su distinguida esposa, de su hermana política D.ª Matilde Sánchez Martín de Oliva y de sus sobrinos María y Juan Ruiz Sánchez llegó á esta capital el viernes último nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Gazo, todos los cuales salieron al día siguiente para la Corchuela, donde pasarán algunos días del otoño.

Bien venidos sean.

Ha mejorado en la dolencia que le aqu jaba uno de los hijos de nuestro particular amigo el abogado D. José Albarrán y Ramos Izquierdo.

Regresó de Madrid, donde estuvo muy pocos días, nuestro compañero en la prensa D. José López Prudencio, director del «Noticiero Extremeño».

Primo, si tan primo eres, que primeas por lo fino, tus primadas por ahora molestan á muchos, Primo. Cuidate más que de los uniformes, en tomar con frecuencia buenastazas del rico y aromático café de LA ESTRELLA.

El pintor Adelardo Covarsí, amigo particular nuestro, ha sido premiado con medalla de plata de segunda clase en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Nuestra enhorabuena.

Con toda sinceridad felicitamos á nuestro buen amigo D. Lorenzo Pesini, por el premio que le correspondió en el último sorteo de la Lotería Nacional.

Nuestro querido amigo D. Guillermo de Llera Donaire, activo administrador de Correos que fué en esta Capital, ha sido recientemente jubilado; concediéndole al mismo tiempo los honores de jefe superior de Administración, libres de todo gasto. Que sea enhorabuena.



Procedente de Monte Estoril y acompañada de su hijo D. Gonzalo, regresó á esta población la señora D.ª Consuelo Martínez, esposa del Senador D. Manuel María Albarrán. Sean bien venidos.

Después de haber pasado varios días en Madrid en unión de su señora, en el tren rápido de ayer regresó á esta capital nuestro querido amigo D. Raimundo Mediero. Sean bien venidos.

Si quereis gozar de buena salud tomar con frecuencia Cerveza estilo Pilsen, titulada «La Gaditana».

Según los inteligentes es un refresco agradable y tónico, propio para todas las estaciones del año y en particular la presente.

Pedirla en todos los cafés y establecimientos de bebidas.

Procedente de Carmonita, y acompañado de dos de sus hijas, llegó á esta capital nuestro particular y estimado amigo don José Gomez Tejedor.

También para asuntos particulares, llegó á Badajoz, regresando enseñuida á Don Benito, nuestro correligionario y amigo de este último pueblo, D. Guillermo Paniagua.

De hoy á mañana es esperado en esta capital el Presidente de la Diputación, que se ausentó de ella por muy pocos días.

La Cubana

Fábrica de Chocolates y Dulces

Tostadero de Café

Exportación á toda España

15, FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 15

BADAJOS



Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.-Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azuaga..... Llana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra..... Sevilla, 7.

Establecimientos en todas las principales capitales de España

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en joyas alta novedad. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 d: p
Primas y reserva..... 53.422.301,88
TOTAL..... 65.422.301,80

48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837 38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palero, con domicilio en Cabeza del Buey.
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz, D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Corvillo con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

Taller de Herrería y Cerrajería DE ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para corsetrucciones y armaduras metálicas, cierras para cristales, cancelas, verjas, balconaje, de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO BADAJOZ

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 39 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Albarrán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho,

id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allarza, id. de Infantería; D. Issac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almazá, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal. BADAJOZ.

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ Y AMPEREZ.

Campo de Juegos Corporales, Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Samperrez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Bilete familiar, 5 pesetas —Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

COMISION DIRECTIVA.

EXCMO. Sr. D. Antonio Borell y Fotob. — Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett. — Sr. D. José Gari y Cañas.

Sr. D. José Carreras y Xuriach. — Sr. D. Pablo Arvinei. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Callis.

GARANTIAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... Ptas. 28.818'765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1907, pesetas 89.889.428'08.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de inmuebles y rudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Rambla de Cataluña, núm. 10, y Corles, núm. 603.—Barcelona

Delegado é Inspector en Extremadura: DON CAJETANO YEDÓ, Monteseinos, número 91.